



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. N° 0016672/2012

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Paula Schaller en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: "El antifascismo del comunismo argentino: de la lucha obrera al frente popular pro-aliado (1941-1946)"; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la  
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Paula SCHALLER en la Carrera de Doctorado en Historia con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: "El antifascismo del comunismo argentino: de la lucha obrera al frente popular pro-aliado (1941-1946).

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Javier Moyano como Director del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

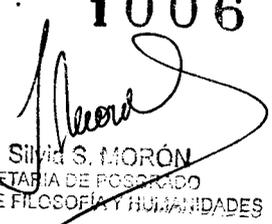
ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 27 JUL 2012

RESOLUCION N°:

e.f.

1006

  
Dra. Silvia S. MORÓN  
SECRETARÍA DE DOCTORADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES